

PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA ÉTICA, UN RETO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

AUTORES: Ricardo Romel Rodríguez Jorge¹

Noel Batista Hernández²

Wilber Ortiz Aguilar³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: E-mail: ricardoromel67@gmail.com

Fecha de recepción: 27 - 09 - 2015

Fecha de aceptación: 20 - 11 - 2015

RESUMEN

El binomio educación y ética juega un papel fundamental en la construcción de un cambio para una sociedad ya que la ética regula el comportamiento, convirtiendo a la educación en la dimensión perfeccionadora de todas las otras estructuras de la sociedad en la que vivimos. Actualmente las distintas sociedades y sus sistemas, con independencia de su perfil político, se encuentran sumergidas en una crisis que está planteada a todo nivel: Económico, Político y Educativo. Este último uno de los más graves, porque representa el relevo de los hombres que dirigen la estructura social. El presente trabajo aborda los principales conceptos, polémicas donde los autores asumen posiciones con respecto a la temática y sugieren las pautas que deben seguir los centros de Educación Superior, como escenarios principales en la formación de los valores de la sociedad, al ser estos los baluartes de la instrucción y educación de su principal componente: el hombre y este se convierte en el reflejo del estado de la educación al revertir su conducta en los diferentes escenarios de actuación.

PALABRAS CLAVE: ética; comportamiento; educación.

PRINCIPLES AND OBJECTIVES OF ETHICS, A CHALLENGE IN HIGHER EDUCATION

ABSTRACT

The binomial education and ethics plays a critical role in the construction of a change for a society as Ethics regulates behavior, turning education into the perfectionist dimension of all other structures of the society in which we live. Different societies and their systems, irrespective of their political profile, are currently immersed in a crisis that is raised at all levels: economic, political and

¹ Docente-Investigador de la Universidad de Guayaquil.

² Licenciado en Derecho por la Universidad de Holguín. Master en Administración Pública por la Universidad de La Habana. Profesor de Filosofía del Derecho y Derecho Administrativo. Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Guayaquil. E-mail: noelbatista1965@gmail.com.

³ Licenciado en Matemática-Computación y Master en Ciencias de la Educación en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Santiago de Cuba. Profesor de Matemática. Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas de la Universidad de Guayaquil. E-mail: ortizwilber74@gmail.com

educational. This last one of the most serious, because the release of the men who run the social structure. The present work deals with the main concepts, controversies where the authors assume positions with respect to the subject matter and suggest guidelines to be followed by centers of higher education, as the main stages in the formation of the society's values, being these the bulwarks of the instruction and education of its main component: man and this becomes a reflection of the State of education to reverse their behavior in different scenarios of action.

KEYWORDS: ethics; behavior; education.

INTRODUCCIÓN

Ética es una rama de la filosofía dedicada a las cuestiones morales. La palabra ética proviene del latín *ethicus*, y este del griego antiguo *ἠθικός* (*êthicos*), derivada de *êthos*, que significa '**carácter**' o 'perteneciente al carácter'.

Referida al ámbito laboral, se habla de ética profesional y que puede aparecer recogida en los códigos deontológicos que regulan una actividad profesional. La **deontología** forma parte de lo que se conoce como **ética normativa** y presenta una serie de principios y reglas de cumplimiento obligatorio, algunos pautados a través de juramentos como es el caso de Florence Nightingale que se redactó por una comisión especialmente nombrada por el Colegio Farrand del Hospital Harper, de Detroit, en el año 1893 y a pesar del tiempo transcurrido, es la base ética de una profesión, que se mantiene en vigencia y lo recordamos al inicio de este escrito para fundamentar la importancia de los códigos de ética en las profesiones.

El término ética se utiliza con frecuencia en nuestro medio, sin embargo, mucha gente no conoce bien de lo que se trata. Como docentes, una de nuestras funciones es la asesoría académica, que tiene como misión promover la formación integral de los estudiantes, de manera que puedan desarrollar sus potencialidades y capacitándolos para responder a las demandas que le plantee la realidad laboral en lo humanístico y científico tecnológico.

El vocablo ética se deriva del griego "ETHOS". La palabra moral del latín "MORIS" ambos significan los mismo, hábitos, costumbres. Para algunos la ética es la filosofía de la moral para otros es la ciencia que trata de la moral, su origen, desarrollo, reglas y normas de conducta de los hombres, de sus deberes hacia la sociedad, la patria y el estado. La ética es la ciencia que trata de la esencia social y de las leyes del desarrollo de la moral como forma específica de la conciencia social.

La moral es un sistema de opiniones, representaciones, normas y evaluaciones sobre la regulación de la conducta de los individuos, no se apoya en leyes formales sino en la fuerza de la persuasión y el ejemplo, en la autoridad moral de algunas personas o de la opinión pública de tal o más cual colectividad, refleja y fija a través de principios y normas o reglas de conducta, las exigencias

que la sociedad o las clases plantean al hombre en su vida cotidiana siendo para el individuo, obligaciones.

Deontología no es más que la ciencia o tratado de los deberes, mientras diceología es la ciencia o tratado de los derechos.

El proceso educativo tiene un componente ético significativo, toda educación es ética y toda educación es un acto político, no solo por el ejercicio formativo en sí mismo, sino por sus consecuencias.

El propósito fundamental de toda educación es preparar para el mundo de la vida. Ello implica abarcar dos dimensiones de acción o de comportamiento: el mundo de la vida desde el cuidado y la atención de uno mismo, y el mundo de la vida desde el cuidado y la atención a los demás, que lleva implícito conductas, comportamientos, acciones que deben estar reguladas por leyes, reglamentos y costumbres.

Según refiere la Dirección General de Investigación y Desarrollo Pedagógico. Grupo de Investigación Pedagógica. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. La subjetividad en consecuencia se abre a las dos dimensiones, antes señaladas, la subjetividad individual o el autoconocimiento y la autoestima personal y la subjetividad colectiva o el autoconocimiento y la autoestima, como parte de un todo, desde los diferentes niveles de la interacción social.

Toda educación significa para el educador como para el educando la recepción o transmisión de un saber social previamente existente, que más allá de su especificidad técnica o de su utilidad práctica, viene cargado de un sentido contextual. Todo saber responde a representaciones colectivas que, en mayor o menor grado, incorporan pulsiones valorativas sobre el mundo objetivo y subjetivo. Por ello, para el educando, todo acto educativo implica una relación de universal heteronomía. Es un ejercicio de socialización en el que nos incorporamos al torrente de un mundo ya existente, cargado de contenidos, de jerarquías, de escalas valorativas y de evidentes y apreciables núcleos morales, normativos, unas veces represivos, otras, permisivos.

La actividad educativa no es solo un acto unilateral de transmisión o de incorporación pasiva de saberes y conocimientos. La educación es también un proceso mediante el cual el propio sujeto crea y recrea los sentidos del conocimiento. Si esto acontece con los conocimientos de las llamadas ciencias naturales y exactas, donde es posible una mayor formalización de los métodos y los objetos de conocimiento, mayor es el juego de reinterpretación y si se quiere de libertad en relación con saberes que condensan representaciones sociales, tradiciones culturales, referencias éticas, morales y normativas, donde el estatuto de legalidad científica y objetiva es de suyo más problemático y falible, puesto que cae en el campo de la comprensión de los sentidos.

En el ámbito de la Educación existen una serie de principios éticos que marcan las pautas de actuación de los profesionales de la enseñanza. Debido a las

características propias de esta profesión la figura del docente, más allá de la libertad de cátedra que existe, debe tener en cuenta las personas con las que trabaja.

La responsabilidad social que conlleva este cargo, obliga a los profesores a seguir una serie de principios éticos, no sólo en el cumplimiento estricto de sus tareas y funciones, sino llevarlas a cabo de la mejor manera posible, de manera tal que el estudiante sienta y perciba ese respeto y admiración por el docente, constituyendo un paradigma a seguir, ahí se ubica el verdadero objeto social de la educación, con independencia a la condición o sistema social que impere en el país.

DESARROLLO

Bases de la Educación Superior

El rol principal de la educación superior está basado en el proceso de enseñanza aprendizaje, y sus protagonistas esenciales los estudiantes, pero incorpora un concepto identificador del estudiante diligente; esto es, un sujeto activo del proceso de aprendizaje que va más allá de una concepción de profesor alumno, sino en la calidad de lo que hacemos y como la sistematizamos en función de las garantías de la pertinencia social de la educación y los egresados de este proceso. Un estudiante será sujeto de derechos y deberes, pero en modo alguno se debe olvidar que el aprendizaje exige un conocimiento no sólo de contenidos sino de los medios para una transmisión creativa e innovadora por parte de quien enseña.

La educación superior debe basarse en una dialéctica real y objetiva no en la parálisis paradigmática de ver al estudiante alejado del proceso docente educativo y el saber solo matizado por la figura del profesor, sino en que ambos simbolizan una unión inseparable del saber. Para garantizar que extraigan el máximo beneficio de las oportunidades educativas que se les ofrecen y la satisfacción de los requisitos para obtener el objetivo final una titulación de grado o un postgrado-, la calidad significa que efectivamente hay unos niveles de eficacia y eficiencia, que posibilitan al estudiante el éxito en un proceso de aprendizaje en el que desempeña un papel activo y no se deja llevar por una estructura omnipresente y autoritaria, dosificadora y alienante. Más allá de la formación de meros profesionales abocados a competir en un duro y salvaje mercado de trabajo, la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y obligaciones, críticos con la realidad que les rodea como consecuencia de un proceso de aprendizaje orientado a la respuesta a preguntas de forma autónoma y no basado en el argumento de autoridad exclusivamente, constituye un eje preferente en la labor del profesor como motivador e incitador del aprendizaje.

El sistema ecuatoriano de Educación Superior establece los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento

universal y producción científica tecnológica global. Estos principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley.

La educación es uno de los pilares más importantes de toda Cultura. En la educación se transmiten los valores, principios, actitudes, gustos, sentimientos que le dan “personalidad” a cada pueblo. Así mismo, el concepto de la educación del México Prehispánico no se limita al aspecto académico solamente. Va más allá, a lo profundo de los sentimientos y de la psique personal y colectiva.

En las civilizaciones del México Prehispánico, la educación se sustentaba en sólidos principios éticos y morales, pero fundamentalmente se les educaba para servir a la comunidad. En cuanto al aspecto moral y ético de la educación es el que hace “Florecer el corazón”. Para que no queden atrás las costumbres mexicanas

De igual forma, las civilizaciones prehispánicas buscaban el “humanizar el querer” lo cual implica educar los sentimientos y las actitudes de los estudiantes. Esto corresponde a uno de los principios más elevados de aquellas civilizaciones, que es la de compartir la responsabilidad con la divinidad en cuanto a “Mantener y humanizar al mundo”.

La educación está presente desde que nacemos, desde que nos enseñan a caminar. Nos preparan para la vida. Pero los conocimientos se pueden transmitir de adulto a niño o de niño a adulto.

El contexto descrito anteriormente se concreta en que nuestras universidades están siendo presionadas a estar innovando continuamente; todavía no se termina de consolidar la adopción de un nuevo modelo curricular cuando ya se tiene que aplicar el siguiente. En esas circunstancias es difícil disponer de un modelo educativo coherente que integre en su conjunto la visión institucional y no sean sólo partes de un todo muchas veces incongruentes entre sí. Más preocupante es cuando los docentes no comprenden el modelo, siendo como son los principales actores que deberán aplicarlo. El resultado educativo de lo antes expuesto es que a pesar de que en el discurso institucional las universidades están cambiando, en la práctica esto no ocurre: en la enseñanza cotidiana es raro ver esas modificaciones y siguen prevaleciendo las formas tradicionales de enseñar y evaluar. Así, las reformas educativas difícilmente se materializarán si no se le da una atención especial a la formación y al cambio de las concepciones pedagógicas de los maestros, dado que son ellos quienes determinan el éxito o fracaso de cualquier innovación educativa. Los cambios en la docencia no se circunscriben únicamente a la actualización de determinada técnica didáctica o al uso de las tecnologías de la información y la comunicación; implican confrontar las creencias que subyacen a la práctica docente donde son sinónimos enseñar y exponer, para ayudar a los profesores a aceptar nuevos riesgos, abrirse a otras visiones de la enseñanza

Consideraciones actuales de la Educación Superior

De todas las formas de educación que se realizan la superior asume desde varias perspectivas un rol principal de la manera en que la universidad, como organismo de formación y generación de conocimiento, puede desarrollar el concepto responsabilidad desde una construcción ética de valores, con base en el diálogo con la sociedad, lo anterior se justifica porque hace una aplicación teórica de políticas públicas que abordan la ética y la responsabilidad de la educación superior hacia la sociedad, resaltando las propuestas en que explícita o implícitamente se señala la función de formar personas con sentido de la responsabilidad, devenida de tener la oportunidad de acceder a la formación superior, su objetivo principal es reflexionar acerca de la importancia de formar en un modelo de desarrollo profesional enmarcado en una sociedad sostenible con responsabilidad y considerar que la universidad forme a futuros gestores sociales en su función específica y que deberían influir en la construcción ética de una sociedad justa y equitativa con el objeto de mantener el espíritu de paz acorde a los valores morales.

Sabemos que la educación en valores y los valores que hay que resaltar en la educación superior garantizan el futuro en la educación, nosotros los educadores somos los amigos de esos pueblos. Esta tarea educativa no es posible sin la cooperación de las instituciones, en este caso la universidad, por ello es imprescindible trabajar de la mano, acompañando el proceso de formación integral desde un proyecto de vida. Por eso, este estudio busca resaltar y aportar los valores que hay que resaltar desde el quehacer educativo y aportar a la educación superior un aspecto por seguir trabajando.

El autor Rivalta afirma que "el sistema educativo venezolano olvidó o soslayó por incapaz, su misión más importante como es la de sentar principios para lograr una auténtica educación para la libertad, para la democracia, para la familia, para la trascendencia". Por eso es que tenemos que empezar por establecer el perfil moderno del nuevo líder educacional, acorde con la situación vertiginosamente cambiante del tiempo que nos toca vivir. Delinear en forma precisa la diferencia profunda entre profesor educador y profesor docente. Docente y educador no son sinónimos. Son conceptos que se complementan. El docente puede o no tener vocación de educador, puede contentarse con transmitir conocimientos. Puede vivir de su docencia, puede comerciar con ella. No así el educador, éste sembrará semillas que deberán fructificar a su tiempo, para convertirse en normas de vida y en caminos de libertad.

Existe tendencia a confundir los objetos sociales de la educación e instrucción, cada vez en este mundo más globalizado se trata de ser perfeccionista en la instrucción vinculando los adelantos más reciente de la ciencia y la técnica en función del proceso de enseñanza aprendizaje lo cual no se puede catalogar de negativo por el contrario es el hombre el que transforma el medio a través de sus innovadoras creaciones, generando procesos caracterizados por su eficiencia, eficacia y efectividad esta última como ente directamente

proporcional a pertinencia de encargo social. Lo anterior no se puede ver separado de estudios de factibilidad que en aspectos operativos, técnicos y económicos son obligados para cualquier proceso que procuremos realizar.

Lo anterior constituye una realidad innegable pero aunque parezca contradictorio en mucho ms fácil de lograr cuando nos referimos a la visión de obtener una educación óptima, por esa razón a pesar del decursar de los años hoy y siempre tendrá vigencia la frase del padre de la pedagogía cubana José de la Luz y Caballero “Instruir puede cualquiera, educar solo quien sea un evangelio vivo”, dentro de sus relevantes logros fue motivar el pensamiento lógico y analítico de sus estudiantes, en defensa de una educación científica basada en la utilización de métodos modernos de investigación y en estrategias que promuevan la elevación de los valores morales y humanos.

Su concepción pedagógica en la que el punto de partida del conocimiento eran la experiencia y la observación, ha trascendido los años y hoy se aplica en los centros de las diferentes enseñanzas con la que perpetuamos su obra para no dejarle morir, de ello deriva la necesidad de una formación de profesores con calidad, capaces de transmitir no solo conocimiento sino valores y principios que incorporen estigmas representativos de conductas en el claustro los centros de formación académica superior.

Hacia donde debe dirigirse la Educación Superior

Para hablar de Retos en la Educación Superior en los momentos actuales, se impone mencionar una serie de palabras claves que guían o sientan pautas para estas perspectivas, entre las que se deben señalar calidad, masificación, equidad, pertinencia, diversificación, gestión y financiamiento, internacionalización y educación permanente.

Para hacer un análisis de los retos de la Enseñanza Superior en la etapa actual y futura, es necesario partir de ver a la universidad como la generadora del potencial humano que se necesita para la transformación y desarrollo de la sociedad. De aquí se desprende la gran demanda y diversificación que se presenta en los momentos actuales, debido a la toma de conciencia de la importancia que tiene este tipo de Educación para el desarrollo de la humanidad en las diferentes esferas de la vida.

En los momentos actuales, la naturaleza cambiante del conocimiento y la complejidad que tienen los problemas para ser resueltos, hacen que el concepto de disciplina con el que se habían estado analizando los problemas, sea necesario cambiarlo y aparezcan nuevos conceptos como los de interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad, que apuntan a una mejor solución de los problemas que están en constante cambio y transformación. Esto requiere de trabajo en equipos, con especialistas de diferentes ramas del saber, capaces de analizar la diversidad de factores relacionados con un problema.

La calidad y la masificación son dos pilares de suma importancia para los nuevos retos de la educación del futuro del siglo XXI. Es necesario buscar nuevas vías y métodos para que el proceso de masificación no implique una pérdida de calidad, en esto las universidades deben tener bien definidas sus políticas sobre la base de la eficiencia en el plano interno y externo. La calidad está muy relacionada con la forma en que cada institución de la Educación Superior le da respuesta a las necesidades de la sociedad y su entorno y en la medida en que logra un potencial humano de excelencia, capaz de dar respuesta a las necesidades, donde prime un proceso democrático en el acceso y la participación. Los procesos de democratización, los cambios en el mundo del trabajo y sus nuevas exigencias propician una explosión de la matrícula universitaria, donde el dominio elitista que predominó hace unos años irá abriendo camino a una educación a lo largo de la vida.

Las acciones referidas a la Educación Superior discurren a través de diversas variables y suponen efectos de distinto tenor. Presentaremos los desafíos que, a nuestro entender, condicionan cualquier rediseño de los sistemas educativos latinoamericanos y algunos de los ejes por los cuales deberían pasar, según nuestro razonar, las transformaciones necesarias para enfrentar dichos desafíos. En definitiva, se trata de pensar cómo mejoramos la situación actual de nuestra Educación Superior de cara al presente y al futuro.

En este contexto, la formación superior pasa a convertirse en una variable clave ante el desafío de la sociedad del conocimiento. Cualquier proyecto de reforma educativa deberá contemplar la necesidad de dotar a los estudiantes de competencias y habilidades flexibles, que puedan aplicarse y reactualizarse a lo largo de su vida y a su vez, que los haga capaces de cubrir una demanda cada vez más amplia y más diversa. El desafío de la sociedad del conocimiento se despliega en varios frentes. En primer lugar, si se acepta la importancia clave que tiene la Educación Superior, frente al aumento y diversificación de la demanda.

Uno de los grandes retos para la educación del siglo XXI, lo constituyen las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las cuales representan nuevos modos de expresión, y por tanto, nuevos modelos de participación y recreación cultural sobre la base de un nuevo concepto de alfabetización. La clave está en establecer su sentido y aportación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los autores consideran que estas técnicas deben ser utilizadas de manera racional y seleccionando los temas del conocimiento, donde se pueden emplear en el caso de tele clases, pero sería un error trascendental pensar que podrían sustituir la presencia del profesor aplicando el método de transmisión de conocimiento.

También resulta de trascendental importancia el logro de una unidad coherente entre el pregrado, el posgrado, la investigación y la extensión, en apoyo a los intereses y necesidades de la sociedad, logrando el despliegue de varios frentes, la política de educación superior deberá asegurar mecanismos de acceso

amplios, que mejoren la articulación entre los niveles educativos y que a su vez reviertan los índices de deserción y prolongación de los estudios viabilizando realmente una vinculación de la teoría con la práctica.

El Dr. Guillermo Alonzo Velasco plantea varios retos que presentamos a continuación:

El primer reto al que se enfrenta la Educación Superior, se refiere a la cobertura con equidad. En México sólo uno de cada cinco jóvenes entre 19 y 23 años tiene acceso a la Educación Superior. La cobertura con equidad constituye así, el reto fundamental al que debe enfrentarse el sistema educativo. Una gran parte de la población no tiene acceso a estudios de Educación Superior, por diferentes razones de orden demográfico, económico y cultural.

El segundo reto se relaciona con la demanda laboral que está exigiendo una mayor competencia y mejor calidad de sus profesionistas. De ahí que la calidad en la formación universitaria se presenta como un reto ineludible, porque la calidad de la Educación Superior está relacionada con la formación integral de los individuos y su capacidad de contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad. Se debe asumir el compromiso de formar profesionistas altamente capacitados en lo científico y tecnológico, pero también cimentados en valores humanos y éticos para beneficiar el desarrollo de su entorno social.

Un tercer reto, no menos importante, se llama actualización e innovación, ya que el desarrollo científico y tecnológico de la mayor parte de las áreas del conocimiento está surgiendo de la Educación Superior, la cual debe promover la actualización de los contenidos de la formación profesional, que a su vez debe traducirse en un mayor dominio de las disciplinas respectivas, así como en un manejo más eficiente de los métodos e instrumentos modernos para su ejercicio en el mercado del empleo. Dicho proceso implica la superación continua de la planta docente, la evaluación y actualización permanente de los planes de estudio, para que sean pertinentes a las necesidades actuales de la planta productiva, del desarrollo sustentable, así como a la competitividad mundial.

Otro reto se refiere a la formación humana integral del profesionista. No basta con aprender a conocer y aprender a hacer, surge también aprender a ser y aprender a vivir en relación con los demás, con el fin de lograr la autorrealización como persona y prepararse a participar y cooperar con los demás en la construcción de una sociedad más humana.

La perspectiva de los nuevos retos de esquemas de política antes mencionados, demanda de claustros altamente calificados que adquiere otra dimensión. El crecimiento de los posgrados debiera estar acompañado por esfuerzos interinstitucionales, así como la conformación de redes que dinamicen el intercambio y la cooperación entre estos cuadros. De este modo, a través de los posgrados se canalizan importantes transformaciones contemporáneas de la Educación Superior, tales como los esquemas de formación continua, los

procesos de movilidad académica, la aparición de nuevas disciplinas y muy vinculado a este último aspecto, la difusión mundial de las reglas de legitimación académica. Por otra parte, ante el propósito de elevar la dotación de personas formadas en el nivel superior, son relevantes las políticas referidas al posgrado y al fortalecimiento de la formación y actualización de los formadores, íntimamente relacionado con las investigaciones que devienen como producto de problemas sociales a resolver de manera inmediata, según demanda el momento histórico que se vive y la publicación de los resultados científicos obtenidos de estas acciones como manera de divulgar e internacionalizar el conocimiento. Ningún ser humano tiene el derecho a privar a otro del conocimiento, por el contrario la socialización de este permitirá la convivencia pacífica y con calidad de vida.

Aplicación de la ética en la Educación

La ética y la educación son conceptos que se unen entorno al ser humano, ya que este es esencialmente personal y comunitario. Podríamos decir que el ser humano satisface a su naturaleza cuando establece relaciones de sentido con la humanidad por medio de las comunicaciones, puesto que, está en su esencia. Educación proviene del vocablo educere, que significa conducir, guiar y también sacar hacia fuera, desarrollar lo que está implícito. También consiste en lograr que una persona haga, por sí misma, lo que debe hacer, lo que constituye a los valores educativos que se nos entrega desde infantes, siendo estos muy fundamentales. Es decir, la educación muestra el modo en que podemos lograr lo propuesto en la normativa, en tanto, la ética dicta que es lo que hay que hacer. Tanto la ética como la educación se combinan de forma viceversa.

Este conjunto de educación y ética juega un papel fundamental en lo que es la construcción de un cambio para nuestra sociedad, ya que ciertamente la ética regula necesariamente la actividad educacional, convirtiendo a la educación en la dimensión perfeccionadora de todas las otras estructuras de la sociedad en la que vivimos.

El problema de la relación entre educación y ética, desde cualquier enfoque que se vea, precisa de una valoración de lo enunciado, es decir, de ponderar el carácter normativo consustancial al tipo de juicio que se haga, pues toda valoración se aplica en hacer moralmente aceptable una acción o proceder. Así, cuando se realiza un juicio se ponen en práctica decisiones que tienen como sustento un “deber ser” de la conducta. Este aspecto, perfilado en la universidad, y desde las dos disciplinas señaladas, es fundamental, tomando en cuenta que lo que está en juego son proyectos de vida, personales y colectivos. La pertinencia de cada resolución, acto y estructuración discursiva dependerá de la claridad de objetivos que se persigan en ambas esferas del saber y en la posible concretización de sus postulados en beneficio de la comunidad.

Por todo lo anteriormente expuesto la demanda de una educación ética se ha intensificado y a lo largo de estas líneas hemos tratado de dejar de manifiesto los sistemas de educación superior, como paradigma que debe hacerse cargo con seriedad de una verdadera educación en valores.

CONCLUSIONES

La materialización de la solución a los problemas que se imponen entre el binomio ética y la Educación Superior, no es de una sola institución, sino de un funcionamiento eficiente y eficaz de todo un sistema que tiene su punto de partida en políticas de estado, acorde a las exigencias de la sociedad, donde esta imponga a las universidades los cambios que sean necesarios para su funcionamiento, pero hay que tener en cuenta que no solo un conocimiento a la altura de los adelantos más significativos avances de las ciencias y las tecnologías son la solución única y definitiva, sino que es imprescindible que se transmitan valores de conductas de los hombres para con el estado y su población, ser portadores de conocimientos científicos, pero con decoro, humanismo, altruismo, científicidad y valores que solidifiquen a los estudiantes como hombres de bien, merecedores de la confianza de la sociedad, salvaguardando sus intereses.

La vinculación de la ética y la educación se establecen en el accionar de un binomio de la educatividad de educadores y educabilidad de educandos, en un proceso de desarrollo interactivo, continuo, crítico y creativo, al considerar las dimensiones humanas en una perspectiva holística. La Ética, en cuanto ciencia normativa, regula necesariamente la actividad educacional convirtiendo a la educación en la dimensión perfeccionadora de todas las otras.

BIBLIOGRAFÍA

Andión Gamboa, M. (2009). "La universidad nodo como modelo universitario", Casa del Tiempo, núm. 24, Universidad Autónoma Metropolitana, México D. F., pp. 22-25.

Ávila Romero, León E. (coord.) (2011). Desarrollo sustentable. Interculturalidad y vinculación comunitaria. Universidad Intercultural de Chiapas. 186 pp.

Calzadilla R. (2005). Ética y educación humanista, una reflexión para transformar la educación y apoyar la formación de la persona humana. Fundadonex. Venezuela.

Carpio Benalcázar, P. (2008). El buen vivir, más allá del desarrollo: la nueva perspectiva constitucional. Quito, ALAI. Acceso el 3 de noviembre de 2013:<http://alainet.org/active/24609&lang=es>

Figuroa de K. Lyle Ana. Hirsch H. (2012). Horizontes éticos y educación en México, México, Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores (REDUVAL)/Gernika.

González Velasco, L. (2006). "Pero, ¿qué es lo educativo de una práctica?", en Ruth C. Perales Ponce (coord.), La significación de la práctica educativa, Paidós, México, pp. 141-167.

Hernández Loeza, S. (2013). Educación intercultural a nivel superior: reflexiones desde diversas realidades latinoamericanas. México, UIEP, UCIREN, UPEL.

Juramento de enfermera Forense Nightingale. [Versión electrónica]. Extraído el 10 de Octubre del 2004, de <http://www.terra.es/personal/duenas/jurar.htm>.

Lineamientos Curriculares para el área de Ética y Valores Humanos. Orientaciones para la Formulación de los Currículos en Constitución Política y Democracia. (2011). Dirección General de Investigación y Desarrollo Pedagógico. Grupo de Investigación Pedagógica. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Marcellán F. (2013). Criterios de garantía de calidad en educación superior: praxis europea. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, España.

Ministerio de Educación Superior del Ecuador. (2011). LOES. Principios del Sistema de Educación Superior.

Molina L. Willian A. (2010) La importancia de formar en valores en la educación superior Acta Odontológica Venezolana. Vol 46. 1.

Montes López M. Hirsch Adler A. Santillán Gutiérrez J.(2011). Aportes de investigación en educación y valores en México. La verdadera convivencia con el ethos, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)/Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores (REDUVAL).

Nerkis A. (2011).La ética del docente. Revista Educación de Valores. Facultad de Ciencias de la Salud Escuela de Medicina Departamento de Morfología Universidad de Carabobo.

Tratado de Medicina Legal y Ética Médica (2010). Universidad de Valencia. España. Masson.